

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DESPACHO 006 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

ESTADO No.

042

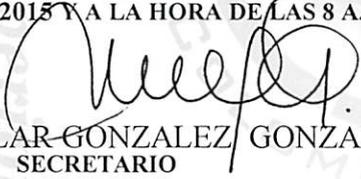
Fecha: SEPTIEMBRE 11 DE 2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 006 2015 00039	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HEBERTO RAMON POLO SPITIA	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Auto rechaza demanda Primero.- Declarar que la presente acción se encuentra caduca, En consecuencia, se RECHAZA DE PLANO la demanda de la referencia de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2° del artículo 138 del C.P.A.C.A. Segundo.- DEVOLVER, sin necesidad de desglose, los anexos allegados con la demanda.	10/09/2015	4
080012333006201500039						
0800123 33 006 2015 00054	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA JACINTA VALDES DE CASSIANI	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estarse a lo dispuesto en auto calendado 30 de julio de 2015, por medio del cual entre otras disposiciones, se fijó la suma de \$100.000.oo. para sufragar gastos del proceso.	10/09/2015	1
080012333006201500054						
0800123 33 006 2015 00058	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES AVILA VEGA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estarse a lo dispuesto en auto calendado 5 de agosto de 2015, por medio del cual entre otras disposiciones, se fijó la suma de \$100.000.oo. para sufragar gastos del proceso.	10/09/2015	1
080012333006201500058						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 006 2015 00082	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS JOSE CORONEL JIMENEZ	GOBERNACION DEL ATLANTICO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estarse a lo dispuesto en auto calendado 30 de julio de 2015, por medio del cual entre otras disposiciones, se fijó la suma de \$100.000.00. para sufragar gastos del proceso.	10/09/2015	2
080012333006201500082						
0800123 33 006 2015 00092	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Unidad administrativa especial de gestion pensional y contribuciones parafiscales de la proteccion s	Dennys Estella Sariel Mejia	Auto que ordena requerir Requierase al apoderado de la parte actora para que allegue al expediente de la referencia una copia de la Resolución RDP 021660del 14 de junio de 2014 a cada uno de los traslados.	10/09/2015	5
080012333006201500092						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SEPTIEMBRE 11 DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIO